



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: COTERAN NEOPRO

Número de autorización: 24583

Fecha de inscripción: 14/02/2008

Fecha de caducidad: 14/08/2019

Titular

ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA S.A.
C/ Méndez Álvaro nº 20, 5ª Planta
28045
(Madrid)

Fabricante

ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA S.A.
C/ Méndez Álvaro nº 20, 5ª Planta
28045
(Madrid)

Composición: FLUOMETURON 25% + TERBUTILAZINA 20,8% [SC] P/V

Tipo Función: Herbicida

Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
Botella de polietileno de 1 l. Garrafas de polietileno de 5, 10 y 20 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis (ver nota)	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Algodonero	MALAS HIERBAS ANUALES		Dosis: 4-4,8 l/Ha., si se aplica en preemergencia (a todo el terreno); 2-3 l/Ha. si la aplicación es en postemergencia, tratando sólo las calles, para evitar mojar el cultivo.



Nº REGISTRO: 24583

COTERAN NEOPRO

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Algodonero	NP

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas en preemergencia o postemergencia precoz.

Aplicar en pulverización dirigida al suelo.

Se advertirá en la etiqueta que no se aplicará el producto en tratamientos de preemergencia si se va a cubrir la línea de cultivo con plástico.

En la etiqueta se darán instrucciones para la correcta utilización del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de utilización del producto por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo, en los cultivos adyacentes o en los siguientes en la alternativa.

La restricción impuesta para terbutilazina prohíbe utilizar más de 1 Kg. s.a./Ha. y año.



Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación: --

Clasificaciones y Etiquetado:

<i>Clase y categoría de peligro (Humana)</i>	Nocivo Peligroso para el medio ambiente
<i>Pictograma</i>	N  Xn 
<i>Palabra Advertencia</i>	
<i>Indicaciones de peligro</i>	R22 - Nocivo en caso de ingestión R43 - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel R50/53 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático



Consejos de Prudencia	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 - No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante). S25 - Evítese el contacto con los ojos S36/37 - Utilizar ropa de protección y guantes adecuados S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

No se podrá utilizar en zonas de protección de aguas superficiales embalsadas que se destinen a la producción de agua de consumo humano, particularmente en la parte de cuenca limitada por cada presa, aguas arriba de la misma.

Para evitar contaminación de aguas no aplicar en cultivos de ribera irrigados mediante sistemas de inundación, que disten menos de 50 m de los cursos naturales de agua.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que "contiene etilenglicol y 1,2-benzisotiazol-3-(2H)-ona, nº CAS: 2634-33-5".

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar



Nº REGISTRO: 24583

COTERAN NEOPRO

el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --